



PODER JUDICIAL

Sr. Presidente y Sres. Ministros de la Suprema Corte de
Justicia,

Otras Autoridades presentes, especialmente los Jueces, mis
compañeros;

Amigas y amigos todos;

La designación como Ministra de la SCJ es uno de los mayores honores que una república otorga a sus ciudadanos. Ello exige el mayor grado de compromiso, entrega y responsabilidad en el cumplimiento de las funciones del cargo.

Mi compromiso es el respeto a la Constitución, a la ley y en definitiva al Estado de Derecho, entendido como un Estado con poderes limitados, con poderes separados, con poderes sometidos a normas jurídicas y a controles que garanticen esa sumisión, tal como enseñaba Justino Jiménez de Aréchaga.

En segundo lugar, mi compromiso es con el fortalecimiento de la legitimación de los jueces en una democracia.

No alcanza con la legitimidad formal que deriva de que nuestro poder emana de la Constitución.

Me refiero a la legitimación que se desprende del modo en que ejercemos nuestra función. Debemos dar buenas razones para justificar que nuestras decisiones son acordes a Derecho.

Se requiere que nuestros argumentos sean claramente expuestos y que justifiquen nuestras decisiones, que no sólo se dirigen a las partes de un proceso, sino también a la comunidad a la que servimos. Nuestras razones podrán ser compartidas o criticadas, pero es preciso que siempre sean entendidas.



PODER JUDICIAL

Pero nuestra legitimación no depende sólo de nuestras decisiones, sino también de nuestras conductas, de nuestras actitudes, muchas de las cuales podemos controlar con herramientas adecuadas, que se pueden transmitir y aprender. La Escuela Judicial, el CEJU, cumple un rol fundamental en este tema, que estimo debemos encarar y abordar con mayor profundidad.

Por último, mi compromiso es con las mujeres jueces, en cuanto sé de sus sacrificios, de su lucha por mantener la unidad de la familia y de las pérdidas que muchas veces sufren durante esa lucha.

Siempre que sea compatible con las razones de servicio, contarán conmigo en ese camino.

Siento una enorme gratitud en este momento hacia muchas personas que no puedo nombrar en su totalidad, pero especialmente hacia el Profesor Jorge Gamarra, por encender en mí la llama del Derecho, así como también hacia los Dres. Enrique Véscovi y Luis Torello, por su apoyo incondicional cuando la carrera recién comenzaba y por la generosidad con la que entregaban sus conocimientos.

Muchas gracias a todos.